El Servicio del Defensor del Contribuyente (TAS por sus siglas en inglés) Es su voz ante el IRS

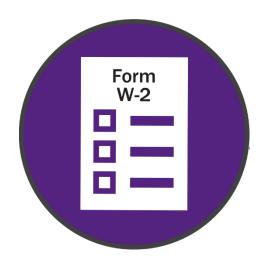
Consejos de TAS sobre impuestos antes de la temporada de presentación

https://TaxpayerAdvocate.irs.gov

Alcance educativo antes de la temporada de presentación de impuestos



¿Listo para presentar su declaración de impuestos? Consulte nuestros consejos sobre impuestos para evitar retrasos del IRS. Siga "adelante" con confianza.



Use su Formulario W-2, no su talón de pago, para verificar sus ingresos.

Operaciones de verificación e integridad del IRS

 Que: El IRS compara los ingresos y las retenciones declaradas en su declaración de impuestos con los Formularios W-2 y otras declaraciones de información.

Por que:

- Para garantizar que se processes devoluciones precisas.
- Ayuda a identificar devoluciones fraudulentas antes de que se emitan los reembolsos.



Verifique que su información sea correcta para usted y sus dependientes.



Adjunte todos los formularios y anexos requeridos antes de enviar su declaración.

Pagos de impacto económico / Crédito de recuperación de reembolso

IRS.gov

- Alivio tributario por coronavirus y pagos de impacto económico
- Centro de Información de Pago de Impacto Económico
- Línea directa gratuita de EIP 800-919-9835
- Crédito de recuperación de reembolso

Si no se recibió ningún Pago de Impacto Económico (o no era la cantidad correcta) en 2020, ahora debe reclamarlo como Crédito de Reembolso de Recuperación en su Formulario 1040, *Declaración de Impuestos los Ingresos Personales* o Formulario 1040-SR, *Declaración de Impuestos Para Personas Mayores*.

Crédito Tributario de Prima

- Se debe presentar el Formulario 8962, *Crédito tributario de prima*, si se reclama el Crédito tributario de prima.
 - Use el Formulario 1095-A, Declaración del Mercado de Seguros Médicos, para completar el Formulario 8962.
- Todas las declaraciones de impuestos se detendrán durante el procesamiento si se reclama el crédito pero no se adjunta el Formulario 8962.

El Crédito Tributario de Prima: https://www.irs.gov/es/affordable-care-act/individuals-and-families/the-premium-tax-credit-the-basics

Or

Pagina de Crédito tributario de prima para atención médica:

https://www.taxpayeradvocate.irs.gov/get-help/credits/health-care-premium-

tax-credit/



Necesita un 1098T de una institución educativa para reclamar los gastos de educación.



Tenga en cuenta el software de impuestos que importa automáticamente los datos del año anterior.

Requisitos del Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo (EITC)

- Siempre verifique primero los límites de ingresos o use la herramienta <u>Asistente de EITC</u>
- Debe tener el número de seguro social de todos los hijos que califiquen antes de la fecha limite de la declaración (incluyendo las extensiones)
- Estado de presentación: MFJ, HOH, QW o Soltero Sin MFS
- Ciudadano estadounidense o extranjero residente
- No puedo presentar el Formulario 2555 o el Formulario 2555-EZ y reclamar crédito
- Cumplir con las reglas para aquellos sin un hijo calificado O con un hijo calificado

Límites de ingresos para 2020

Hijos calificados reclamados

Si declara	Zero	One	Two	Three
Soltero, cabeza de familia o viudo	\$15,820	\$41,756	\$47,440	\$50,954
Casado que presenta una declaración conjunta	\$21,750	\$47,646	\$53,330	\$56,844

Límite de ingresos por inversiones

Los ingresos por inversiones deben ser de \$ 3,650 o menos para el año Montos máximos de crédito

La cantidad máxima de crédito para 2020 es:

- \$6,660 con tres o más hijos calificados
- \$5,920 con dos o más hijos calificados
- \$3,584 con uno o más hijo calificado
- \$538 sin hijo calificado

Límites de ingreso para el crédito tributario por ingreso del trabajo y cantidades máximas del crédito

Errores de EITC Comunes

- Reclamar a un hijo que no cumple con los requisitos de residencia o relación
- Declarar ingresos o gastos, particularmente en el Anexo C, incorrectamente
- Presentarse como soltero o cabeza de familia cuando está Casado
- Errores de nombre y número de seguro social

Visite *IRS.gov, at:* https://www.irs.gov/es/credits-deductions/individuals/earned-income-tax-credit/watch-out-for-these-common-eitc-errors

Recursos principales del EITC

- Use the <u>Asistente de EITC</u>, en IRS.gov, para ver si califica: https://www.irs.gov/credits-deductions/individuals/earned-income-tax-credit/use-the-eitc-assistant
- Pagina deTAS Obtenga Ayuda de : <u>https://www.taxpayeradvocate.irs.gov/get-help/credits/claiming-the-eitc/</u>
- Pagina EITC en IRS.gov:
 https://www.irs.gov/es/credits-deductions/individuals/earned-income-tax-credit

Preguntas?

Quien Somos

El Servicio del Defensor del Contribuyente es una organización independiente dentro del IRS. TAS está aquí para proteger sus derechos como contribuyente y ayudarlo con los problemas tributarios que no puede resolver por su cuenta.

https://taxpayeradvocate.irs.gov/about-tas

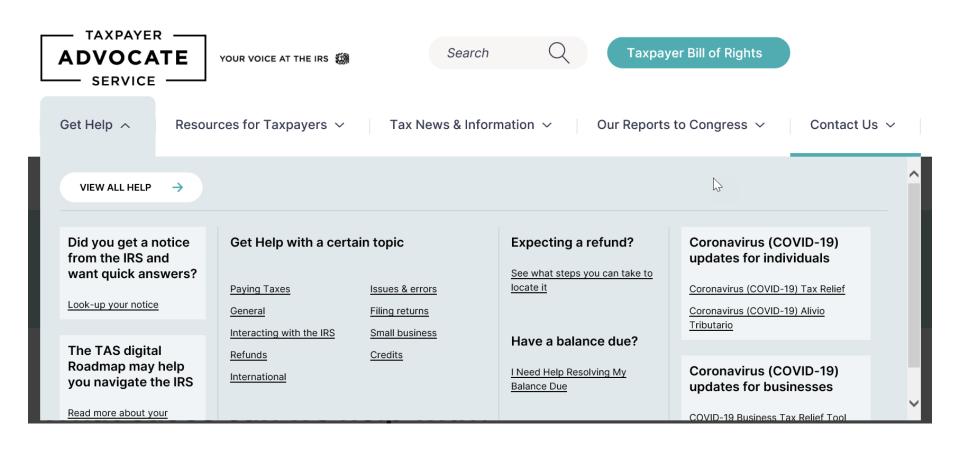
1-877-777-4778

Que hacemos

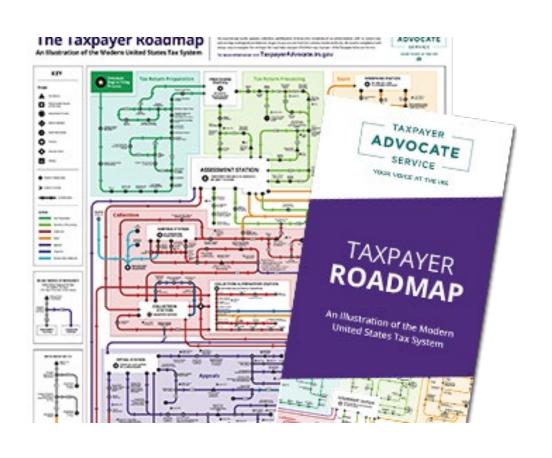
TAS funciona de dos formas principales:

- Ayuda contribuyentes individuales, negocios, y organizaciones exenta de impuestos
- ➤ recomendar cambios sistémicos o de "visión global" en el IRS o en las leyes tributarias

Opciones de TAS para la autoayuda



La hoja de ruta del contribuyente: una ilustración del sistema tributario moderno de los Estados Unidos



https://www.tax payeradvocate. irs.gov/gethelp/roadmap/

Ayuda con problemas de impuestos federales

- Puede ser elegible para nuestra ayuda si no puede resolver su problema tributaria a través de los canales normales del IRS.
- También ayudamos a los contribuyentes cuyos problemas con el IRS están causando dificultades financieras o costos significativos.
- Nuestra ayuda es GRATIS ¡para todos!<u>https://www.taxpayeradvocate.irs.</u> gov/can-tas-help-me-with-my-tax-issue/

Como te ayudamos

Se le asignará un defensor que estará con usted en cada paso del camino.

Su defensor:

- ✓ Lo escuchara
- ✓ Lo ayudara a comprender lo que debe hacer
- ✓ Se quedara con usted hasta el final del proceso administrativo del IRS

Cómo hemos ayudado a otros

The latest Success Stories



SUCCESS STORIES

7/28/2020

Quick Action Prevents Burden on Thousands of Taxpayers

SUCCESS STORIES

2/28/2020

235 tax tip sessions held nationwide to help avoid refund delays

Taxpayer advocates from coast to coast, including Puerto Rico, held a combined two hundred and thirt... Para ver cómo TAS ha ayudado a otros, lea sobre nuestras historias éxitosas en:

https://www.taxpayeradv ocate.irs.gov/newscategory/successstories/



Carta de derechos del contribuyente = sus derechos

TAXPAYER BILL OF RIGHTS A Framework for Effective Tax Administration The Right to Be Informed The Right to Quality Service The Right to Pay No More than the Correct Amount of Tax The Right to Challenge the IRS's Position and Be Heard The Right to Appeal an IRS Decision in an Independent Forum The Right to Finality The Right to Privacy The Right to Confidentiality The Right to Retain Representation

The Right to A Fair and Just Tax System

Learn more at www.irs.gov/taxpayerrights

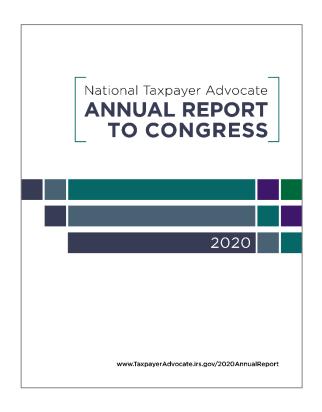
Document 13191 (07-2014) Catalog Number 66851J
Department of the Treasury Internal Revenue Service www.irs.gov.

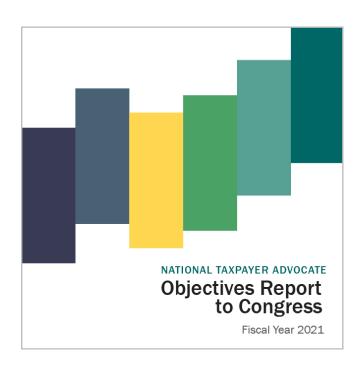


¿Qué más hace TAS?

- También abordamos problemas sistémicos a gran escala que afectan a muchos contribuyentes.
- Planteamos estas preocupaciones a los líderes superiores del IRS.
- Conoce un problema fiscal que afecta a más de un contribuyente?
 - Utilice nuestro Sistema de gestión de defensa sistémica en: https://www.irs.gov/advocate/systemic-advocacy-management-system-sams

Informes al Congreso de TAS





www.TaxpayerAdvocate.irs.gov/reports

Otros Programs de TAS Clínicas (Talleres) para Contribuyentes de Bajo Ingresos

(LITCs por sus siglas en inglés):

- LITCs pueden representar a personas de bajos ingresos ante el IRS o en los tribunales. Los LITC también pueden brindar asistencia a personas que hablan inglés como segundo idioma..
- Cualquier servicio proporcionado por un LITC debe ser gratuito o con una pequeña tarifa..
- Encuentre el LITC más cercano e: <u>https://www.taxpayeradvocate.irs.gov/about-us/low-income-taxpayer-clinics-litc/</u>

Encuentre el LITC más cercano en otros programas TAS

Panel de Defensa del Contribuyente (TAP)

- Panel independiente de ciudadanos voluntarios
- Sugiere formas de mejorar el IRS



 Communiquese con TAP at 1-888-912-1227 or https://improceirs.org/

¿Quiere saber aun más?

Visite el citio web de **TAS en**:

https://www.taxpayeradvocate.irs.gov/

Blog del NTA:

https://www.taxpayeradvocate.irs.gov/taxnews-information/blogs-nta/

Siga TAS en los Medios Sociales:

- Twitter @YourVoiceatIRS
- Facebook <u>@YourVoiceatIRS</u>
- LinkedIn <u>Taxpayer Advocate Service</u>
- YouTube <u>Taxpayer Advocate Service on</u> YouTube



GET CONNECTED



Follow us on our official social media accounts



Recuerde

El Servicio del Defensor del Contribuyente (TAS por sus siglas en inglés)

> Es su voz ante el IRS Para más información, visite

https://www.taxpayeradvocate.irs.gov/

